



STAP
202632600293791
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 06 de 2026
Señor(a)

EDGAR DARIO GARCIA SANCHE
KR 7 B 127 58 AP 103
110121

anamgr1@hotmail.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Citación para notificación personal- Proyecto Troncal AV 68- Tramo 1-
Registro Topográfico No. 50630

Cordial saludo,

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Dirección Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-, ubicada en la Calle 22 # 6 – 27 Piso 1, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarles personalmente **la Resolución No. 3362 del 12 de diciembre de 2025**, “Por medio de la cual se hace un reconocimiento económico a la Unidad Social en cabeza de EDGAR DARÍO GARCÍA SÁNCHEZ (Q.E.P.D) quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 4.177.943 expedida en OTANCHE - BOYACA, **RT 50630**”, emitida dentro del proceso de Reconocimiento Económico del inmueble ubicado en la dirección **AK 68 391 07 SUR**, de la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ
Subdirectora Técnica de Adquisición Predial (E)

Firma mecánica generada el 06-03-2026 04:22:36 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: KATHERINE PATRICIA NAVAS VILLARRAGA-Subdirección Técnica de Adquisición Predial 
Revisó: Angela Milena Escobar Escobar - Articuladora Restablecimiento de Condiciones - STAP 

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1